

Unidas, y la sentencia del Tribunal Constitucional de 30 de noviembre de 1982. Además aparecen los resultados de la encuesta que realizó Eroski en 1982 sobre los consumidores vascos, y los datos básicos que, sobre las organizaciones de consumidores españolas, se contienen en los registros del Instituto Nacional del Consumo. Cierra el número una extensa relación bibliográfica con la que se inicia la sección de Libros que, en el futuro, ofrecerá, según se nos dice, a los lectores comentarios críticos sobre las publicaciones que en lo sucesivo vayan apareciendo.

Estamos, en definitiva, ante una interesante Revista sobre un tema de gran actualidad en todos los países, que es el del consumo, que se aborda desde una perspectiva interdisciplinaria, con atención a los aspectos jurídicos del mismo.

Antonio CABANILLAS SÁNCHEZ

GARCIA BARRIUSO, Patrocinio: «Matrimonio y divorcio hoy en España».
Madrid, 1984. La Editorial Católica, S. A. Un volumen de XVIII más 348 páginas.

La «Biblioteca de Autores Cristianos» nos presenta la interesante obra de la Fiscal y Defensor del Vínculo en el Tribunal del Arzobispado de Madrid-Alcalá, Doctora en Derecho civil y canónico, Patrocinio García Barriuso, en donde se analiza críticamente la nueva legislación española sobre el matrimonio y el divorcio en contraste con la posición católica, ahora recientemente perfilada por el nuevo Código de Derecho canónico.

Se comienza este volumen con una selección bibliográfica muy actual sobre la materia, para pasar a darnos el propósito de esta obra, resumido de una manera muy concisa y claramente según la enseñanza del magisterio eclesástico frente a una visión laica del matrimonio.

La obra sistematizada en veintiún capítulos, consta de dos partes netamente diferenciadas: una primera doctrinal, que contiene una densa síntesis dogmática en torno a la esencia del matrimonio como institución natural y divino-positiva y, otra segunda, que se dedica a exponer el contenido del novísimo ordenamiento matrimonial civil establecido entre nosotros los españoles, donde se realiza una valoración crítica que señala las diferencias coexistentes entre esta nueva legislación civil y el Derecho matrimonial canónico.

La obra se complementa con una tercera parte dedicada a transcribir los textos básicos referentes al ámbito matrimonial, como son la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, la nueva Ley sobre nacionalidad española, el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Asuntos Jurídicos, la Ley que modifica la regulación del matrimonio y el procedimiento en las causas de nulidad, separación y divorcio, además de un formulario para la certificación eclesástica del matrimonio y la nueva Ley canónica del matrimonio.

Un índice onomástico y otro analítico cierran esta importante obra, que

implica un recordatorio y guía del dogma católico en el matrimonio y es sumamente instructiva para la práctica de la realización de la institución matrimonial, sus cuestiones y problemas con el ámbito civil.

José BONET CORREA

LACRUZ BERDEJO, José Luis y SANCHO REBULLIDA, Francisco de Asís: «Elementos de Derecho civil. IV. Derecho de familia conforme a las Leyes de 13 de mayo y 7 de julio de 1981». Barcelona, 1982. Librería Bosch. Un volumen de 778 más 66 páginas.

Con esta gran obra, la literatura jurídica española cuenta con uno de los mejores tratados actuales sobre las cuestiones que se plantean en el ámbito de la institución familiar.

Estos dos ilustres profesores universitarios y letrados culminan su tarea investigadora ante la reciente reforma legislativa de los aspectos fundamentales del Derecho de familia concretamente en su parte referida al matrimonio, su celebración y su invalidez (nulidad, separación y divorcio), su economía (los diversos regímenes matrimoniales, tanto de Derecho común como de Derecho foral), la filiación (matrimonial, no matrimonial y adoptiva), para concluir sobre la patria potestad y la tutela.

En cuanto a esta última, por estar todavía pendiente la reforma, al publicar la obra, se reproducen los capítulos de su edición anterior, si bien se añade el texto del proyecto del Congreso de los Diputados que comprende los artículos 199 a 306 del Código civil.

En esta importante obra hay que destacar la altura de criterios que se desarrollan sobre la institución familiar, la sólida base en que basan su profunda investigación filosófica, histórica, sociológica y político-económica, así como la prudente interpretación jurídica de los textos legales vigentes.

José BONET CORREA

MONTOYA MELGAR, Alfredo y GALIANO MORENO, Jesús M.: «Estatuto de los Trabajadores (reformado). Normas de desarrollo y jurisprudencia», Editorial Tecnos, Madrid, 1984, 347 páginas.

Se ocupa la presente obra de presentar ordenadamente el conjunto de las normas que constituyen el núcleo fundamental del Derecho del Trabajo: la Ley del Estatuto de los Trabajadores y la serie de disposiciones legales promulgadas en su aplicación y desarrollo.

Novedad importante de esta obra es la inclusión del texto reformado del Estatuto de los Trabajadores, consecuencia de las leyes promovidas recientemente: la Ley de 29 de junio de 1983, sobre fijación de la jornada máxima legal en cuarenta horas y de las vacaciones anuales mínimas en treinta días y, muy especialmente, la reciente Ley de 2 de agosto de 1984, de modificación de determinados artículos de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.